

# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

### JUNTA DE ACLARACIONES

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-024-2022 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE VACUNAS ANTIRRÁBICAS CANINA Y FELINA PARA EL  
PROGRAMA VECTORES Y ZONOSIS Y ADQUISICIÓN DE FABOTERÁPICOS  
POLIVALENTES PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS  
PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco a 07 de junio de 2022.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-024-2022 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
“ADQUISICIÓN DE VACUNAS ANTIRRÁBICAS CANINA Y FELINA PARA EL PROGRAMA  
VECTORES Y ZONOSIS Y ADQUISICIÓN DE FABOTERÁPICOS POLIVALENTES PARA EL  
PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS  
DE SALUD JALISCO”**

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 07 de junio de 2022, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **ORGANISMO**, de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**. Se realizaron los siguientes.

**HECHOS:**

**1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE**

Aclaración 1.- En el punto “**RELACIÓN DE ANEXOS**” **ANEXO 26.**, pagina 23 de las BASES.

**Dice:**

<p><b>ANEXO 26. MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DE ENTREGA DE LOS BIENES.</b> Escrito en formato libre donde declare bajo protesta de decir verdad, que su representante entregará (o “Que entregaré”) los bienes a que se refiere el presente <b>PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN</b> de acuerdo con las especificaciones y condiciones requeridas en la <b>CONVOCATORIA</b> de este <b>PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN</b> con los precios unitarios señalados en mi <b>PROPUESTA</b> económica, y en términos de la propuesta técnica, <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> de las <b>BASES</b> de esta <b>CONVOCATORIA</b>.</p>	z)		
---	----	--	--

**Debe decir:**

<p><b>ANEXO 26. MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DE ENTREGA DE LOS BIENES.</b> Escrito en formato libre donde declare bajo protesta de decir verdad, que su representante entregará (o “Que entregaré”) los bienes a que se refiere el presente <b>PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN</b> de acuerdo con las especificaciones y condiciones requeridas en la <b>CONVOCATORIA</b> de este <b>PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN</b> con los precios unitarios señalados en mi <b>PROPUESTA</b> económica, y en términos de la propuesta técnica, <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> de las <b>BASES</b> de esta <b>CONVOCATORIA</b>.</p>	x)		
---	----	--	--

**2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.**

**Primero.** - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	<b>GRUPO DEQUIVAMED S.A. DE C.V.</b>	<b>3</b>
2	<b>COMERCIALIZADORA VETERINARIA GUAYANGAREO S.A DE C.V.</b>	<b>14</b>
3	<b>SALUD Y BIENESTAR CORPORACION S.A. DE C.V.</b>	<b>3</b>
<b>Total</b>		<b>20</b>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-024-2022 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
 “ADQUISICIÓN DE VACUNAS ANTIRRÁBICAS CANINA Y FELINA PARA EL PROGRAMA  
 VECTORES Y ZONOSIS Y ADQUISICIÓN DE FABOTERÁPICOS POLIVALENTES PARA EL  
 PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS  
 DE SALUD JALISCO”

GRUPO DEQUIVAMED S.A. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Partida 1 y 2 Inciso d) Anexo 5, Punto F	Solicitamos a la convocante nos confirme si la presentación de la Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal debe ser 2020 como lo indican las presentes bases, o bien deberá presentarse el año fiscal 2021.	La CONVOCANTE aclara que la presentación de la Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal debe ser del año 2021, con sus anexos y acuse.
2	Partida 1, Inciso s) Anexo 21	Solicitamos a la convocante respetuosamente, se nos permita presentar Registro Sanitario ante Sader (antes Sagarpa), ya que para la partida 1- vacuna antirrábica canina y felina, para la cual estamos participando es de uso veterinario.	Se acepta su propuesta, para el inciso s), los participantes deberán presentar Registro Sanitario Emitido por SADER-SENASICA. (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural)
3	Partida 1, Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos	<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que referente al punto que a la letra dice:</p> <p><b>Deberá presentar copia del tarjetón (REGULACIÓN DE PRODUCTO) vigente, que ampara el registro del mismo, en el que señala: el número de regulación y fecha de aprobación, el cual es expedido por la Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria (DSCP) adscrita a la Dirección General de Salud Animal (DGSA).</b></p> <p>- Estamos presentando copia del Registro Sanitario ante SADER antes SAGARPA, nos pueden confirmar si este es el documento al que se refieren o en su caso solicitamos amablemente a la convocante nos indicaran específicamente a que documento se Refieren.</p> <p>Se adjunta documento:</p> 	Es correcta su apreciación se solicita el documento a que hace referencia.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-024-2022 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
“ADQUISICIÓN DE VACUNAS ANTIRRÁBICAS CANINA Y FELINA PARA EL PROGRAMA  
VECTORES Y ZONOSIS Y ADQUISICIÓN DE FABOTERÁPICOS POLIVALENTES PARA EL  
PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS  
DE SALUD JALISCO”

COMERCIALIZADORA VETERINARIA GUAYANGAREO S.A DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Numeral 9.1 Página 10 de las bases inciso g) Anexo 8	Se solicita a la convocante nos confirme si es necesario presentar el anexo 8 con marca de agua de <b>NO APLICA</b> en caso de no pertenecer a MIPYMES.	Es correcta su apreciación.
2	Numeral 9.1 Página 11 de las bases inciso q) Anexo 19	Se solicita a la convocante nos confirme a que documento hace referencia en este anexo para “la garantía que otorga el fabricante de los bienes con vigencia y sellos correspondientes” ya que en bases únicamente piden que se garantice mediante este anexo la entrega de los certificados analíticos de los bienes.	Se refiere al certificado analítico o de análisis de la vacuna.
3	Numeral 9.1 Página 11 de las bases inciso s) Anexo 21	Se solicita a la convocante solicitar el registro sanitario emitido por SAGARPA/SADER para la partida 1 ya que es un producto de línea veterinaria y esta secretaria es la que lo regula.	Es correcta su apreciación.
4	Numeral 9.1 Página 11 de las bases inciso t) Anexo 22	Se solicita a la convocante nos permita presentar el certificado de buenas prácticas de manufactura para la partida 1 emitido por SENASICA y la dirección general de salud animal que son las que regulan la línea veterinaria.	Para este numeral el participante deberá presentar copia simple del Certificado de buenas prácticas de Manufactura emitidas por SENASICA, en caso de ofertar bienes de origen internacional deberá presentar el certificado del organismo regulatorio del país de origen.
5	Numeral 9.1 Página 11 de las bases inciso t) Anexo 22	De igual forma se solicita a la convocante nos confirme si únicamente se deberá presentar el certificado de buenas prácticas de manufactura para dar cumplimiento a este anexo, ya que también piden un documento comprobatorio de los registros sanitarios, en caso de ser 2 diferentes favor de indicar el nombre del documento comprobatorio de los registros sanitarios emitido por la autoridad que corresponda a la línea veterinaria.	Se refiere el anexo copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura emitidas por SENASICA o por el organismo regulatorio del país de origen.
6	Numeral 23 Página 17 de las bases	Se solicita a la convocante nos permita presentar la fianza de garantía a los 5 días hábiles posteriores al fallo.	No se acepta su propuesta, la entrega de la garantía deberá ser dentro de los 3 días hábiles posteriores a la emisión y publicación del fallo, de conformidad con el punto 23 párrafo II de las BASES.
7	Relación de anexos página 23	En el anexo 26 indican que corresponde al inciso z) favor de realizar la modificación, lo correcto es el inciso x) de acuerdo a las bases de esta licitación.	Esta pregunta se responde con la aclaración 1.
8	Anexo 1 página 26 partida 1	Se solicita a la convocante nos confirme si la clave que indican en este anexo para la partida 1 es una clave de control interno, o si se refiere a clave de sector salud solicitamos se omita ya que los productos de línea veterinaria no tienen clave de sector salud.	<b>CLAVE DE PRODUCTO</b> , es una clave de control interno del Organismo, que el participante deberá hacer referencia en su propuesta técnica y económica.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-024-2022 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
“ADQUISICIÓN DE VACUNAS ANTIRRÁBICAS CANINA Y FELINA PARA EL PROGRAMA  
VECTORES Y ZONOSIS Y ADQUISICIÓN DE FABOTERÁPICOS POLIVALENTES PARA EL  
PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS  
DE SALUD JALISCO”

COMERCIALIZADORA VETERINARIA GUAYANGAREO S.A DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
9	Anexo 1 Página 26 partida 1	Se solicita a la convocante nos permita ofertar la siguiente fórmula para la partida 1: vacuna antirrábica canina y felina tipo inactivada, cada dosis (1 ml) contiene cultivo del virus de la rabia, clonado de la cepa Pasteur RIVM, cultivado en células BHK 21 clone CT $\geq 2.0$ U.I. más kit (1 jeringa, 1 aguja, 1 placa de identificación y 1 comprobante de vacunación por dosis) presentación frasco multidosis.	No se acepta su propuesta, las características solicitadas son mínimas, el participante deberá acreditar cada una de las características que considere superiores en su oferta, con documento emitido por autoridad competente.
10	Anexo 1 Página 26 partida 1	Se solicita a la convocante nos permita presentar el documento de REGULACION DE PRODUCTO para la partida 1 expedido por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, La Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria y la Dirección General de Salud Animal ya que estas autoridades son las que lo emiten para productos de línea veterinaria.	Deberá presentar copia del tarjetón <b>(REGULACIÓN DE PRODUCTO)</b> vigente, que ampara el registro del mismo, en el que señala: el número de regulación y fecha de aprobación, este documento es emitido por la autoridad mexicana competente.
11	Anexo 1 Página 27 partida 1	Se solicita a la convocante nos permita presentar una caducidad mínima de 8 meses al momento de la entrega para la partida 1, presentando carta compromiso de canje.	No se acepta su propuesta, el área requirente requiere de bienes con una caducidad mínima de 12 meses, el PARTICIPANTE deberá presentar al momento de la entrega en caso de resultar ganador carta canje en los términos señalados en las bases de la CONVOCATORIA.
12	Anexo 1 Página 27 partida 1	En las condiciones de entrega nos indican que se debe identificar el bien, se solicita a la convocante nos permita presentar el etiquetado con los datos solicitados (nombre o razón social de la empresa, número de pedido, n°. de Licitación, descripción del artículo, clave, lote, cantidad y caducidad) únicamente en caja cerrada como lo solicitan para la entrega.	No es correcta su apreciación el envase secundario deberá contar con (nombre o razón social de la empresa, número de pedido, n°. de Licitación, descripción del artículo, clave, lote, cantidad y caducidad), mientras que cada unidad deberá de estar etiquetada con el número de clave, lote, caducidad y sello de garantía del fabricante.
13	Anexo 1 Página 27 partida 1	Para la entrega del bien solicitan que se realice en cajas cerradas del bien con sello de garantía de la empresa que lo fabrique, se solicita a la convocante nos permita la entrega del bien en caja cerrada la cual se presenta pegada la tapa lo que garantiza que es el empaque original del fabricante.	Los productos a entregar deberán de contar con su tapa o empaque el sello de garantía de la empresa que lo fabrique, cada unidad deberá de estar etiquetada con el número de clave y lote, la entrega deberá realizarse en cantidades (paquete, caja), cerrada completas.
14	Anexo 2 Página 30 de las bases	Se solicita a la convocante nos permita cambiar la palabra “servicios” en el primer manifiesto de este anexo por la palabra “Bienes”, ya que lo que se oferta no es un servicio.	Se acepta su propuesta

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-024-2022 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
“ADQUISICIÓN DE VACUNAS ANTIRRÁBICAS CANINA Y FELINA PARA EL PROGRAMA  
VECTORES Y ZONOSIS Y ADQUISICIÓN DE FABOTERÁPICOS POLIVALENTES PARA EL  
PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS  
DE SALUD JALISCO”

SALUD Y BIENESTAR CORPORACION S.A. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	PUNTO 2 DE BASES	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PUDIERA ACLARAR EL PUNTO 2 DE BASES DONDE DICEN QUE LA ENTREGA SERA EN UNA SOLA EXHIBICION YA QUE EL PUNTO 21 VIGENCIA DE CONTRATO DICE QUE TERMINA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022. Y NOS QUEDA LA DUDA QUE SI LA FECHA QUE MARCAN 31 DICIEMBRE 2022 QUEDA ABIERTA A POSIBLES ENTREGAS PARCIALES. YA QUE EN EL ANEXO 3 MENCIONAN LO SIGUIENTE <i>De solicitar pagos parciales, deberá especificar el monto de cada parcialidad contra entrega y entera satisfacción del organismo</i>	La convocante aclara que la entrega de los bienes o insumos deberá realizarse en una sola exhibición, en un periodo no <b>mayor a 20 días hábiles</b> posteriores a la fecha de emisión y publicación del fallo, la <b>vigencia de contrato será a partir de la publicación y notificación del fallo y concluirá el 31 de diciembre del 2022.</b>
2	PUNTO 4 DE BASES	.SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PUIERA DECIR SI SE PUEDE SOLICITAR ANTICIPO YA QUE EN EL PUNTO 4 MENCIONAN QUE NO SE DA ANTICIPO Y EN EL ANEXO 3 DE PROPUESTA ECONOMICA MENCIONAN EN CONDICIONES DE PAGO LO SIGUIENTE: <i>(De solicitar anticipo establecer el porcentaje)</i>	Para el presente proceso de adquisición no se otorgará anticipo, de conformidad con el punto 22 de las Bases.
3	ANEXO 1 DE BASES	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PUDIERA DECIR SI SOLO SE PUEDE PARTICIPAR EN UNA SOLA PARTIDA	Los participantes podrán participar en una o la totalidad de las partidas, de conformidad con el punto 9.2 párrafo I de las Bases.

**Segundo.** – Se procedió a dar lectura a las respuestas contenidas en el acta, para que posteriormente el **PARTICIPANTE** pudiera estar en condiciones de hacer cuestionamientos sobre las dudas de las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondió no tener ninguna.

**Tercero.** – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 12:58 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-024-2022 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
“ADQUISICIÓN DE VACUNAS ANTIRRÁBICAS CANINA Y FELINA PARA EL PROGRAMA  
VECTORES Y ZONOSIS Y ADQUISICIÓN DE FABOTERÁPICOS POLIVALENTES PARA EL  
PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS PERTENECIENTES AL O.P.D. SERVICIOS  
DE SALUD JALISCO”**

C. Luis Francisco López González	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Lic. Angelica Villegas torres	Representante del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		
Dr. Jesús Vladimir Arriaga Ponce	Coordinador Estatal de Zoonosis del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco <b>Área Técnica</b>		
Dra. Maria Isabel Higuera Torres	Encargada del Despacho de Vectores y Zoonosis del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco <b>Área Técnica</b>		

**PARTICIPANTE:**

<b>PARTICIPANTE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
SALUD Y BIENESTAR CORPORACION S.A. DE C.V.	Víctor Vélez Moreno		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>

----- FIN DEL ACTA -----